

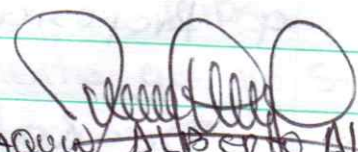
Se ordena vacunar a toda la población con el refuerzo, en el municipio aún se aplica sólo a un grupo poblacional. Se le explica que por un lado se abre la vacunación para diferentes grupos poblacionales pero la disponibilidad de vacunas no llega a las regiones de manera inmediata. Con respecto a la situación financiera, la institución termina con unos indicadores financieros favorables que evidencian la disminución del endeudamiento, que disminuyó de 37% a 33%, una solvencia de 67%, punto de equilibrio de 0,99. Se incrementó la recuperación de la cartera.

Se canceló primas de navidad, la nómina se lleva al día, se tienen recursos para pago de intereses a cesantías, los proveedores cancelados de acuerdo a lo programado. Aún no se ha autorizado la liquidación de la Asociación de usuarios.

El Gerente agradece a la Junta Directiva por todo el apoyo y acompañamiento durante la vigencia gracias a lo cual se logró adelantar la implementación del PSMEC, el mejoramiento de la calidad y la calidez en la atención y la estabilización financiera de la institución.

Siendo las 10:25 de la mañana el Señor Alcalde y presidente de la Junta da por terminada la reunión, da saludos de feliz año y agradece a todos por la asistencia.


Carlos Gustavo Quijano Restrepo
Presidente Junta Directiva
ALCALDE MUNICIPAL


Joaquín Alberto Álvarez
Gerente de la ESE
SECRETARIO

Acta N° 001-2022

Fecha: Abril 04 de 2022

HORA:

Tipo de Reunion: ORDINARIA

LUGAR: CSE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

ORDEN DEL DIA

1. ORACION
2. Lectura del orden del dia y aprobacion del mismo
3. Verificacion de asistencia
4. Consideracion y aprobacion del Acta No 004-2021 con respecto a la reunion de Junta Directiva celebrada el 29 de diciembre de 2021.
5. Proyecto de Acuerdo 001-2022 "Por medio del cual se modifica el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios del municipio de Concordia (Antioquia) para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2021"
6. Proyecto de Acuerdo 002-2022 "Por medio del cual se modifica el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios del municipio de Concordia (Antioquia) para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022".
7. Informe de la prestacion de servicios de salud con base en Registros Individuales de Prestacion de Servicios (RIPS) a diciembre 31 de 2021.
8. Informe financiero, contable y de ejecucion presupuestal a diciembre 31 de 2021.
9. Propositiones y Varios

DESARROLLO DE LA REUNION

1. Se realiza la oracion respectiva con la participacion de todos los presentes
2. Se realiza la lectura y aprobacion del orden del dia
3. Se realiza la verificacion de asistencia de los miembros de la Junta Directiva, encontrándose todos presentes. Teniendo Quorum para deliberar y tomar decisiones,

el Presidente de la Junta da la bienvenida y se inicia la reunión.

4. se realiza la lectura del Acta de la reunión anterior, que luego de ser puesta a consideración para la aprobación por los miembros de Junta Directiva, por parte del Señor Alcalde, la cual es aprobada por unanimidad.

5. el gerente de la institución expone el Acuerdo 001-2022 "por medio del cual se modifica el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios del municipio de Concordia (Antioquia) para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2021", el cual es aprobado por unanimidad.

6. el gerente de la institución expone el Acuerdo 002-2022 "por medio del cual se modifica el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios del municipio de Concordia (Antioquia) para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2022", el cual es aprobado por unanimidad.

7. el gerente expone y sustenta a la Junta Directiva del Plan Operativo Anual Institucional para la vigencia 2022: se explica cada una de las actividades por cada objetivo de cada una de las líneas estratégicas.

Posteriormente se expone el Informe de RIPS en los diferentes servicios, concluyendo finalmente que no se han alcanzado niveles de producción históricos, solo el laboratorio clínico alcanzo un 91% de esta producción, consulta médica el 84% y transcripción de fórmulas el 112%. Con respecto al desempeño financiero de la entidad, se concluye que la entidad presenta un adecuado comportamiento. Para la vigencia 2021 el estado de resultado mostró un incremento y utilidad neta, las cuentas por cobrar se disminuyeron con respecto a la vigencia anterior, los inventarios

Se incrementaron al igual que los activos, las cuentas por pagar disminuyeron tanto en los beneficios adeudados a los empleados como los pasivos en general. Los indicadores financieros evidenciaron incrementos positivos: razón corriente 1,29; Solidez positiva; el endeudamiento total se disminuye; el índice de propiedad se aumentó.

Con respecto al manejo de la Pandemia Covid-19, se ha evidenciado una disminución de casos recientes, solo un brote en el comando de la Policía, no se han presentado muertes.

El Plan de Vacunación contra Covid-19 avanza lentamente debido a que la población no acude a la vacunación. En el municipio presenta cobertura de esquemas completos en 67% (67,9%), faltan 455 personas para alcanzar el 70%.

8. La Señora Gloria Velez solicita se informe que avances se tienen para la consecución del equipo de rayos X y las tareas que realiza el técnico encargado del servicio: El Señor Alcalde informa que gestionará con la nueva Secretaria de Salud y de no obtener recursos, el municipio buscaría la forma de cofinanciar el equipo. Con respecto al técnico del servicio, el mismo presentó renuncia al cargo.

Adicionalmente solicita se apoye el Servicio Farmacéutico a lo cual se informa que ha sido difícil encontrar el personal idóneo para apoyar el servicio: no hay repente disponible en el municipio. Personal de afuera del municipio viene y labora por pocos días; se tiene disponible a un conductor que terminó estudio de Regencia para que apoye el servicio, la Auxiliar Monica Garcia tambien ha estado apoyando el proceso de facturación del servicio. La Dra Carolina Lora solicita se informe que plan de mejora se ha implementado para pago de horas adeudadas al personal de enfermería. A lo cual se informa que se ha elaborado un plan de mejora que permita el pago de dicho tiempo durante la presente

Se Socializan las dificultades que se presentan para el cumplimiento de los porcentajes de cobertura en Vacunación Covid-19. La Dra Carolina Leiza informa que las bajas coberturas pueden originar otro rebote con las nuevas variantes que son más contagiosas.

El gerente socializa ante la Junta Directiva la propuesta de un empréstito bancario para cubrir el pago de liquidaciones anteriores. El Señor Alcalde está de acuerdo con el préstamo pero que se revise el tema de la capacidad de endeudamiento.

Se aborda desde diferentes puntos de vista las dificultades para acceder a servicios de vacunación, consulta y urgencias, el desabastecimiento de vacunas PAI, y las dificultades originadas por acciones de autocuidado y cumplimiento de los deberes a cargo de los usuarios

Siendo las 05:10 de la tarde el Señor Alcalde da por terminada la reunión y agradece a todos por la asistencia.

Carlos Gustavo Quijano Ristrepo
Presidente Junta Directiva
Alcalde Municipal

Joaquín Alberto Álvarez
Secretario
Gerente de la ESE

Acta N° 004-2022

FECHA: Julio 05 de 2022

HORA: 02:00 P.M.

TIPO DE REUNION: ORDINARIA

LUGAR: ESE Hospital San Juan de Dios

ORDEN DEL DIA